



**COAG**

Canarias

# NOTICIAS

Miércoles, 18 de diciembre de 2024



## Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*



**EL TIME**.es

**PORTADA**

### **251.000 EUROS EN SUBVENCIONES DESTINADAS AL FOMENTO DE LAS RAZAS AUTÓCTONAS DE CANARIAS**

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias ha publicado de manera anticipada para 2025 la orden de convocatoria de las subvenciones destinadas al fomento de las razas autóctonas canarias por importe de 251.000 euros

Los gastos subvencionables serán aquellos que se deriven de la creación o mantenimiento de libros genealógicos, tanto de personal como de equipamiento informático u oficinas, así como los relativos a la



**COAG**  
Canarias

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

implantación de programas de mejora oficialmente aprobados y los controles de rendimientos y evaluaciones genéticas de los animales.



Las solicitudes para acogerse a esta medida, financiada con cargo a fondos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se presentarán según el modelo normalizado desde el día 2 de enero hasta el 3 de febrero de 2025 y a través de la sede electrónica ([https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/procedimientos\\_servicios/tramites/4263](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/procedimientos_servicios/tramites/4263)) de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, tal y como recoge la publicación en el BOC (<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2024/243/4051.html>).

Las razas autóctonas han constituido y constituyen la seña de identidad de la ganadería canaria. Su producción aporta una incalculable riqueza tanto desde el punto de vista económico como desde el social y medioambiental y conforman, además, un almacén genético fundamental que es necesario conservar. Muchas de las producciones agroalimentarias de las islas están basadas en estas razas, que tienen un alto grado de adaptación a condiciones medioambientales de gran dureza.

Canarias cuenta con tres razas de caprino (tinerfeña norte y sur, palmera y majorera), tres de ovino (oveja canaria de pelo, oveja canaria y oveja

palmera), dos bovinas (vaca canaria y vaca palmera) y una de porcino (cochino negro canario) reconocidas por el Catálogo Oficial de Razas de España. A estas se suman otras dos razas productivas, el burro majorero y el camello canario, y otras tres no productivas, el perro majorero, el presa canario y el podenco canario.

## **EL PSOE DENUNCIA EL "ESTANCAMIENTO DE LAS POLÍTICAS HIDRÁULICAS DEL CABILDO DE LA PALMA"**

El Grupo Socialista del Cabildo de La Palma critica el "estancamiento" que sufre la Corporación Insular en políticas hidráulicas, que se refleja en las cuentas presentadas por el Consejo Insular de Aguas de cara a la próxima anualidad 2025.



Así lo ha puesto de manifiesto el portavoz socialista en la institución insular, Borja Perdomo, quien señala que los presupuestos de 2025 del Consejo Insular de Aguas no solo son "inmovilistas", sino que tampoco mejoran las aportaciones del Cabildo a este organismo. De hecho, destacó que los dos presupuestos de CC en el Consejo no han crecido.

El consejero socialista indica que los presupuestos de 2025 del Consejo "se llevan por delante las subvenciones para mejorar las redes municipales de agua, cuando debería ser una prioridad para contribuir

a paliar las graves pérdidas de agua que sufren”.

En este sentido, recuerda que el Grupo Socialista defendió la creación de un plan de inversiones específico para corregir los graves déficit que existen en la red de abasto urbano, donde existen pérdidas en municipios que superan el 50%. “Pues bien, no solo no dotan económicamente este plan, sino que también eliminan los 300.000 euros que estaban consignados”, añade.

Al igual que denuncia que “es incomprensible que desaparezca también la inversión para la ejecución de obras que eviten las pérdidas que se producen en el canal LP-1 (Barlovento - Fuencaliente)”.

También destaca que se reduce la aportación para continuar con los trabajos que se están ejecutando en el pozo de Izcagua, en Puntagorda, que es de suma importancia para el abastecimiento de agua en la comarca noroeste de La Palma.

“Nos encontramos ante un Gobierno del Cabildo que, como en el resto de áreas, claudica ante los problemas que realmente son estructurales para La Palma y de calado para la sociedad insular, mientras continúa improvisando y perdiendo el tiempo y los recursos en caprichos y ocurrencias”, critica el consejero.

“Mejorar la gestión del agua para afrontar el grave problema de la sequía ha desaparecido de las prioridades del Gobierno de Coalición Canaria, que tampoco ha aprobado en lo que va de año recortes en los fondos del Consejo Insular de Aguas y las inversiones que ha ejecutado superan

apenas el 40% de los 9 millones presupuestados”, concluye.



## ECONOMÍA

### EL GOBIERNO CONVOCA SUBVENCIONES DESTINADAS AL FOMENTO DE LAS RAZAS AUTÓCTONAS CANARIAS

Los gastos subvencionables a través de esta línea serán aquellos que se deriven de la creación y mantenimiento de libros genealógicos o del programa de mejora oficialmente reconocido para la raza



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias ha publicado de manera anticipada para 2025 la orden de convocatoria de las subvenciones destinadas al fomento de las razas autóctonas canarias por importe de 251.000 euros.

Los gastos subvencionables serán aquellos que se deriven de la creación o mantenimiento de libros genealógicos, tanto de personal como de equipamiento informático u oficinas, así como los relativos a la implantación de programas de mejora oficialmente aprobados y los controles de rendimientos y evaluaciones genéticas de los animales.

Las solicitudes para acogerse a esta medida, financiada con cargo a fondos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se presentarán según el modelo normalizado desde el día 2 de enero hasta el 3 de febrero de 2025 y a través de la sede electrónica ([https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/procedimientos\\_servicios/tramites/4263](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/procedimientos_servicios/tramites/4263)) de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, tal y como recoge la publicación en el BOC (<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2024/243/4051.html>).

Las razas autóctonas han constituido y constituyen la seña de identidad de la ganadería canaria. Su producción aporta una incalculable riqueza tanto desde el punto de vista económico como desde el social y medioambiental y conforman, además, un almacén genético fundamental que es necesario conservar. Muchas de las producciones agroalimentarias de las islas están basadas en estas razas, que tienen un alto grado de adaptación a condiciones medioambientales de gran dureza.

Canarias cuenta con tres razas de caprino (tinerfeña norte y sur, palmera y majorera), tres de ovino (oveja canaria de pelo, oveja canaria y oveja palmera), dos bovinas (vaca canaria y vaca palmera) y una de porcino (cochino negro canario) reconocidas por el Catálogo Oficial de Razas de España. A estas se suman otras dos razas productivas, el burro majorero y el camello canario, y otras tres no productivas, el perro majorero, el presa canario y el podenco canario.

### EL VIENTO CAUSA ESTRAGOS EN LOS CULTIVOS DE LA PALMA: LOS MAYORES DESTROZOS SE CONCENTRAN EN PUNTAGORDA, TIJARAFE, LOS LLANOS Y FUENCALIENTE

esperado taller de mojos y con un programa de desayunos, almuerzos  
La Asociación Palmera de Asociaciones de Agricultores y Ganaderos calcula que el 80% de las fincas de aguacate están afectadas



El temporal de viento que, sobre todo, el pasado sábado y domingo, azotó a La Palma, con rachas que, en diferentes puntos de la Isla, especialmente de la zona oeste, superaron los 100 kilómetros por hora (Km/h), ha causado estragos en los cultivos de la Isla, mayormente de aguacates y plátanos. "Todos los cultivos, en mayor o menor medida, están afectados", han indicado a La Palma Ahora desde la Asociación Palmera de Agricultores y Ganaderos (Aspa). Los mayores destrozos se concentran en Puntagorda y Tijarafe y en la costa de Los Llanos de Aridane y Fuencaliente, ha subrayado.

Los técnicos están realizando una valoración por lo que, en estos momentos, "es difícil de precisar" un porcentaje exacto de las plantaciones dañadas por el fuerte viento ya que "depende del grado de recolección de fruta en cada explotación", pero calcula que "en Tijarafe y Puntagorda en aguacate puede ser del 80%".

También destaca "la incidencia de nuevo de la ceniza del volcán, movida por el viento, sobre la producción platanera del Valle de Aridane".

El viento, durante el temporal del pasado fin de semana, superó en diversos puntos de La Palma los 100 km/h. En concreto, el domingo una racha alcanzó los 119,6 km/h en el Roque de Los Muchachos; en Puerto Naos, otra llegó a los 107,8 km/h; en El Reventón (Puntagorda), 102, 4; en Las Manchas de Abajo (Los Llanos de Aridane), 96,9; en Villa Benahoare (Tijarafe), 91,7; y en Barlovento, 90,1 km/h.



**PORTADA**

## **DOROTHEA CAUSA ESTRAGOS EN LA AGRICULTURA CANARIA**

La borrasca Dorothea ha dejado graves consecuencias en la agricultura canaria y ha afectado a cultivos, como el plátano o la papa

La agricultura canaria ha sido uno de los más afectados en Canarias por

el paso de la borrasca Dorothea. Tras cuatro días con vientos huracanados que activaron la alerta máxima en las Islas, se empiezan a cuantificar las consecuencias del temporal en el sector agrícola que tendrá que soportar también un intenso episodio de calima.



El secretario general de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (ASAGA), Theo Hernando, ha hecho balance sobre los estragos de Dorothea y señala las nefastas consecuencias en el sector «justo en plena campaña»: «Ha afectado en especial al plátano, pero también a la papa, que estaba a punto de recogerse para Navidad, y al aguacate en la isla de El Hierro».

#### El plátano, el cultivo más afectado de la agricultura canaria

El plátano es el cultivo que más se ha visto afectado por la borrasca Dorothea. Casos como el de Manuel, un agricultor que calcula pérdidas de más del 40% de la producción tras el paso del temporal. Con una desoladora estampa de fondo de las plataneras derrumbadas por el viento, Manuel explica que después de trabajar durante mucho tiempo, ve todos sus esfuerzos arrebatados y no tiene otro remedio que empezar de cero.

«Calculo unos 20.000 kilos de pérdida por el viento», señala el agricultor.

Con estas cifras, pide ayuda a las administraciones para poder sobrellevar esta situación a la que se une el bajo coste del plátano: «En el mes de octubre tuve 2.000 kilos y cobre 176 euros».

Sin duda, la agricultura sufre por factores económicos, por las inclemencias del tiempo y al que aún le queda antes de acabar este año, al menos, un episodio de calima.

### Dorothea arrasa con los invernaderos

No obstante, los cultivos no son los únicos perjudicados por el paso de la borrasca. En algunas fincas, como la de Thomas en El Hierro, el viento ha arrasado con los sistemas de regadío, plásticos y plantas. Las pérdidas ascienden en más de un 50%.

Junto con la calima que dificulta las labores de restablecimiento y el buen estado de los cultivos, los invernaderos y otras infraestructuras agrícolas han quedado gravemente dañadas.

El Consejero del Medio Rural y Marino del Cabildo de El Hierro, David Cabrera, declara que las consecuencias «son desgraciadamente continuas y anuales» en el Valle del Golfo. Asimismo, asegura que durante la semana el ejecutivo evaluará las medidas para compensar al sector agrícola.

### Se restablece el Canal de Aguamansa tras la borrasca Dorothea

El Cabildo de Tenerife ha colaborado en las tareas de reparación del Canal de Aguamansa, que ya se encuentra operativo desde la tarde del lunes 16 tras la rotura que sufrió con motivo de la borrasca 'Dorothea'

que afecta a la isla.

La avería fue provocada por los fuertes vientos y provocó que el Gobierno de Canarias decretara la alerta máxima a los municipios del norte y oeste y de alerta en el resto de municipios de Tenerife desde el sábado 14 de diciembre. Dicha infraestructura hidráulica abastece a los municipios desde Los Realejos hasta Santa Cruz de Tenerife y suministra, a su vez, las conducciones del Canal Victoria Santa Cruz, conducción Dornajos-Los Baldíos, Canal Unión Victoria-La Matanza.

Por su parte, la consejera de Medio Natural, Sostenibilidad y Seguridad y Emergencias, Blanca Pérez, señala que "el suministro de agua a la población está garantizado" y que «siguen colaborando en los trabajos de reparación del resto de canales y tuberías para recuperar el caudal lo antes posible». Asimismo, la presidenta del Cabildo de Tenerife, Rosa Dávila, explica que continúan las labores para el restablecimiento del suministro eléctrico en algunas casas aisladas.

Enlace al video 1 de la noticia: <https://youtu.be/0b7GdLdEOck>

Enlace al video 2 de la noticia: <https://youtu.be/HT22rKT7l6U>

Enlace al video 3 de la noticia: <https://youtu.be/lwS74S9FuR4>

Enlace al video 4 de la noticia: <https://youtu.be/RURcs6kiW5A>

## **EL GOBIERNO CONVOCA SUBVENCIONES DESTINADAS AL FOMENTO DE LAS RAZAS AUTÓCTONAS CANARIAS**

Los gastos subvencionables a través de esta línea serán aquellos que se deriven de la creación y mantenimiento de libros genealógicos o del programa de mejora oficialmente reconocido para la raza



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias ha publicado de manera anticipada para 2025 la orden de convocatoria de las subvenciones destinadas al fomento de las razas autóctonas canarias por importe de 251.000 euros.

Los gastos subvencionables serán aquellos que se deriven de la creación o mantenimiento de libros genealógicos, tanto de personal como de equipamiento informático u oficinas, así como los relativos a la implantación de programas de mejora oficialmente aprobados y los controles de rendimientos y evaluaciones genéticas de los animales.

Las solicitudes para acogerse a esta medida, financiada con cargo a fondos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se presentarán según el modelo normalizado desde el día 2 de enero hasta el 3 de febrero de 2025 y a través de la sede electrónica ([https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/procedimientos\\_servicios/tramites/4263](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/procedimientos_servicios/tramites/4263)) de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, tal y como recoge la publicación en el BOC (<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2024/243/4051.html>).

Las razas autóctonas han constituido y constituyen la seña de identidad de la ganadería canaria. Su producción aporta una incalculable riqueza tanto desde el punto de vista económico como desde el social y medioambiental y conforman, además, un almacén genético fundamental que es necesario conservar. Muchas de las producciones agroalimentarias de las islas están basadas en estas razas, que tienen un alto grado de adaptación a condiciones medioambientales de gran dureza.

Canarias cuenta con tres razas de caprino (tinerfeña norte y sur, palmera y majorera), tres de ovino (oveja canaria de pelo, oveja canaria y oveja palmera), dos bovinas (vaca canaria y vaca palmera) y una de porcino (cochino negro canario) reconocidas por el Catálogo Oficial de Razas de España. A estas se suman otras dos razas productivas, el burro majorero y el camello canario, y otras tres no productivas, el perro majorero, el presa canario y el podenco canario.

## **ARUCAS IMPULSA LA REGENERACIÓN DE PAISAJES AGRARIOS CON CINCO TALLERES DE FORMACIÓN CONTINUA**

La Concejalía de Agricultura, Ganadería y Pesca organiza 68 horas de capacitación práctica para fortalecer el sector primario



La Concejalía de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ayuntamiento de Arucas ha lanzado una innovadora propuesta de formación enfocada en la regeneración de paisajes agrarios. Se trata de cinco talleres prácticos que suman un total de 68 horas de capacitación continua, dirigidos a impulsar el desarrollo, dinamización y expansión del sector primario, así como a fomentar la soberanía alimentaria local.

Las formaciones, que se llevarán a cabo entre enero y febrero de 2025, abordarán temáticas clave como nutrición vegetal, microbiología agrícola, regeneración de suelos, diseño agroforestal y cromatografía. Se recomienda la inscripción en los cinco talleres para aprovechar su

carácter continuo y progresivo. Las plazas pueden reservarse llamando a los teléfonos 928 623 173 o 663 285 496, o enviando un correo a [rysantana@arucas.org](mailto:rysantana@arucas.org).

Los talleres, sus fechas y ubicaciones son las siguientes:

Nutrición y salud vegetal: 13 al 16 de enero en el Vivero Municipal del Parque de Las Flores (16 horas).

Microbiología y microagricultura: 20 al 23 de enero en el mismo espacio (16 horas).

Regeneración de suelos contaminados: 27 al 29 de enero en el Vivero Municipal (12 horas).

Diseño agroforestal: 3 al 5 de febrero en el Salón Multifuncional de la Concejalía de Turismo (12 horas).

Cromatografía: 10 al 12 de febrero en el mismo salón (12 horas).

Esta iniciativa supone una apuesta firme por modernizar el sector agrícola local, ofreciendo herramientas prácticas y conocimientos técnicos esenciales para afrontar los desafíos actuales. La Concejalía anima a las personas interesadas a participar activamente en estos talleres, que combinan teoría y práctica para contribuir a la recuperación y sostenibilidad de los paisajes agrarios.



## PORTADA

### EMPLEÁNDOTE DESDE LA RAÍZ

Un año más la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos - COAG va a desarrollar un itinerario formativo de manera gratuita en Agricultura ecológica desarrollado en colaboración con el Ayuntamiento de Tegueste, el SCE y el SEPE

Comienza el periodo de inscripción para esta formación, si estás en desempleo e inscrito en el Servicio Canario de Empleo no dudes en llamar al 922299655 o escribirnos al mail [areasocialcoagtf@yahoo.es](mailto:areasocialcoagtf@yahoo.es), ¡Te esperamos!

¡Comenzamos en febrero!

**Programa Experimental de Empleo 2024/2025**  
**"EMPLEÁNDOTE DESDE LA RAÍZ"**

**PRODUCCIÓN AGRÍCOLA MÁS COMPATIBLE CON EL MEDIO AMBIENTE: AGRICULTURA ECOLÓGICA**

**Formación gratuita**

- Agricultura ecológica
- Fertilización en agricultura ecológica
- Sensibilización medioambiental
- Venta online de productos agropecuarios
- Tratamiento sostenible del agua y economía del riego
- Gestión de empresas rurales, community manager y marketing online
- Gestión de aplicaciones en el teletrabajo
- Deshijado de la platantera
- Manipulador de productos fitosanitarios. Nivel básico

**DIRIGIDO A POBLACIÓN DESEMPLEADA**

**INCLUYE ORIENTACIONES LABORALES COMO: INFORMACIÓN SOBRE CONTRATOS Y NOMINAS, COMO ENFRENTARSE A ENTREVISTAS DE TRABAJO, COMO ENFOCAR LOS OBJETIVOS LABORALES, ETC**

**FORMACIÓN INDIVISIBLE**

**Información e Inscripciones**  
COAG Canarias  
[coagtf@coagcanarias.es](mailto:coagtf@coagcanarias.es)  
922 29 96 55 / 621 02 98 51

**Documentación Necesaria**

- DNI en vigor
- Curriculum actualizada
- DARDE (inscripción en SCE)
- Vida laboral actual

**FINANCIADA** por Gobierno de Canarias, Servicio Canario de Empleo, MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL, SEPE

**ORGANIZADA** por COAG Canarias

**COLABORA** con Ayuntamiento de la Villa de Tegueste



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **GOBIERNO DE CANARIAS**

Resolución de la Dirección General de Agricultura por la que se conceden definitivamente las subvenciones destinadas a la reconstrucción del potencial de producción agrícola dañado por los incendios en la isla de La Palma y de Tenerife en el verano de 2023 y por la borrasca tipo dana que afectó al municipio de Fuencaliente en la isla de La Palma en diciembre de 2022

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/3e1af79a-dac4-41b5-9e5f-e9b1a90d927f>

Resolución de la Viceconsejería de Sector Primario por la que se conceden las ayudas establecidas en la Orden de 29 de noviembre de 2024, por la que se convocan determinadas ayudas de Estado adicionales a las medidas que componen el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, referidas a la campaña 2023.

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/6d57c925-06b4-4da9-9662-8181200cca4d>

Resolución de la Dirección General de Agricultura por la que se corrigen errores de la resolución nº 2934/2024 de 17 de diciembre de 2024 por la que se conceden definitivamente las subvenciones destinadas a la reconstrucción del potencial de

producción agrícola dañado por los incendios en la isla de La Palma y de Tenerife en el verano de 2023 y por la borrasca tipo dana que afectó al municipio de Fuencaliente en la isla de La Palma en diciembre de 2022

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/4694adbe-e934-4ff5-bbc5-b9e68a5f7744>

### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**

Orden APA/1426/2024, de 13 de diciembre, por la que se fija para el año 2025 la renta de referencia.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-26373](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-26373)

### **CABILDO DE TENERIFE**

Resolución del consejero con delegación especial en sector primario y bienestar animal relativa al reconocimiento de la obligación de las ayudas para la resiliencia del sector apícola insular afectado por el incendio forestal declarado en 2023

<https://acortar.link/U0HTu6>